



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E14-2017
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-REH-060-2017.

Hoja No. 1 de 12

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **13:00 horas** del día **22 de mayo del 2017**, se reunieron en la Sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON HUMBERTO LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitados el **C. LEOVARDO QUINTERO CARDENAS**, en representación de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS) y la **C. RINA VALENZUELA GARCIA**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso público No. **SOP-C-LP-APAU-REH-060-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **LO-925004998-E14-2017**, relacionada a la obra:

REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ZONA 1, EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLAN, EN EL ÁREA COMPRENDIDA ENTRE LA AV. CONSTITUCIÓN Y LA AV. ZARAGOZA –CUADRANTES B,C,D, y PARTE DEL CUADRANTE –A, MUNICIPIO DE MAZATLAN, ESTADO DE SINALOA.

El presente acto es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona que las propuestas presentadas por los licitantes inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaria (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dando como resultado lo siguiente:

LICITANTES:

1. EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.
3. DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V.
4. QUALITY EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
5. DECONURBE, S.A. DE C.V.
6. C. CESAR CARLOS GARCIA CALDERON
7. COMZUM-E, S.A. DE C.V.
8. OTAM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
9. ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y FINCAS, S.A. DE C.V.
10. CIFERLY, S.A. DE C.V.
11. OBRAS Y AGREGADOS JAQUEZ, S.A. DE C.V.
12. CONSTRUCCIONES MARCOEK, S.A. DE C.V.

PROPUESTAS:

\$28'157,170.33 (SE DESECHA)
\$28'393,576.79 (SE DESECHA)
\$28'911,534.12 (SE DESECHA)
\$29'165,198.64
\$29'271,081.00 (SE DESECHA)
\$29'643,214.25 (SE DESECHA)
\$29'715,730.49 (SE DESECHA)
\$31'385,667.50 (SE DESECHA)
\$31'485,963.55
\$32'501,014.73 (SE DESECHA)
\$32'794,992.41 (SE DESECHA)
\$32'824,243.79



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E14-2017
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-REH-060-2017.

Hoja No. 2 de 12

13. CONSTRUCCIONES LOS POTROS, S.A. DE C.V.	\$32'912,513.64 (SE DESECHA)
14. MICHEL OBRAS, S.A. DE C.V.	\$33'237,244.74 (SE DESECHA)
15. PEQSA CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	\$34'277,653.19 (SE DESECHA)
16. MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$34'647,365.12 (SE DESECHA)
17. EVERGREEN INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA CON LA COMPAÑÍA TEXTKAME CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. RAMON BELTRAN LOPEZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. CARLOS A. BOSQUET MEDINA, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA EVERGREEN INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V.	\$34'800,536.01 (SE DESECHA)

Con fundamento en los artículos 38 de la LOPSRM; el artículo 63, fracción II del RLOPSRM, en relación con lo establecido en el punto 5.4 las bases, se llevó a cabo la evaluación cualitativa de las ofertas, obteniendo como resultado lo que se señala a continuación:

OBSERVACION 1.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE **EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO AE-08 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): EL DOCUMENTO PRESENTADO NO REUNE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

OBSERVACION 2.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.**, POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO AE-08 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): EL DOCUMENTO PRESENTADO NO REUNE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E14-2017
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-REH-060-2017.

Hoja No. 3 de 12

OBSERVACION 3.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO AE-08 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): EL DOCUMENTO PRESENTANDO NO REUNE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)
- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN): EN EL CONCEPTO 12, EL PRECIO CON NUMERO NO COINCIDE CON EL PRECIO CON LETRA, POR LO QUE EL TOMAR EL PRECIO CON LETRA, MODIFICA EL ANALISIS DE PRECIO UNITARIO INCLUIDO EN EL DOCUMENTO AE-9, Y ESTO A SU VEZ MODIFICA LOS CALCULOS DE LOS DOCUMENTOS AE-5, AE-6 LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

OBSERVACION 4.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE DECONURBE, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO AT-7 (RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD): NO ANOTA MAQUINARIA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E14-2017
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-REH-060-2017.

Hoja No. 4 de 12

- EN EL DOCUMENTO AE-03 (ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR ÉSTOS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS NUEVOS): EN LOS ANALISIS EQ03 Y EQ10, EL PERSONAL DE OPERACION QUE PRESENTA NO CUMPLE CON LAS 8 HORAS DE TRABAJO QUE SOLICITA DEBE DE CUMPLIR SEGUN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS, EN SU ARTICULO 206, PÁRRAFO 2 ("Sr" Representa los mismos conceptos enunciados en el artículo 190 de este Reglamento, valorizados por turno del personal necesario para operar la máquina o equipo), IO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

OBSERVACION 5.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE C. CESAR CARLOS GARCIA CALDERON, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO AT-02 (DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LA OBRA, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO NO CUMPLE, LO DESARROLLA DE MANERA SIMPLE Y NO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)
- EN EL DOCUMENTO AT-7 (RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD): NO ANEXA INFORMACIÓN QUE COMPRUEBE DE QUE LA MAQUINARIA ES PROPIA, LA CUAL FUE SOLICITADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE FUERA ANEXADA, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E14-2017
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-REH-060-2017.

Hoja No. 5 de 12

- EN EL DOCUMENTO AE-5 (ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO): LA TASA DE INTERES UTILIZADA, NO CORRESPONDE A LA INDICADA EN LA INFORMACIÓN QUE ANEXAN EN EL DOCUMENTO, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

OBSERVACION 6.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE COMZUM-E, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO AE-08 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): EL DOCUMENTO PRESENTADO NO REUNE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

OBSERVACION 7.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE OTAM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO AT-02 (DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LA OBRA, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO NO CUMPLE, LO DESARROLLA DE MANERA SIMPLE Y NO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)
- EN EL DOCUMENTO AT-7 (RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MÁQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD): NO ANOTA MAQUINARIA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E14-2017
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-REH-060-2017.

Hoja No. 6 de 12

- EN EL DOCUMENTO AE-2 (ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS): PRESENTA MODIFICACION DE DATOS EN EL ANALISIS SIN ANEXAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA COMPROBACIÓN , LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

OBSERVACION 8.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE CIFERLY, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN): EN EL CONCEPTO 88003, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

OBSERVACION 9.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE OBRAS Y AGREGADOS JAQUEZ, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN): EN EL CONCEPTO 88003, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

Una firma manuscrita que comienza con un símbolo similar a un 'A' y se extiende en una línea curva hacia la derecha.



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E14-2017
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-REH-060-2017.

Hoja No. 7 de 12

OBSERVACION 10.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE CONSTRUCCIONES LOS POTROS, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO AE-08 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): EL DOCUMENTO PRESENTADO NO REUNE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)
- EN EL DOCUMENTO AT-7 (RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD): NO ANEXA INFORMACIÓN QUE COMPRUEBE DE QUE LA MAQUINARIA ES PROPIA, LA CUAL FUE SOLICITADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE FUERA ANEXADA, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

OBSERVACION 11.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE MICHEL OBRAS, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN): EN EL CONCEPTO 4, EL PRECIO CON NUMERO NO COINCIDE CON EL PRECIO CON LETRA, POR LO QUE EL TOMAR EL PRECIO CON LETRA, MODIFICA EL ANALISIS DE PRECIO UNITARIO INCLUIDO EN EL DOCUMENTO AE-9, Y ESTO A SU VEZ MODIFICA LOS CALCULOS DE LOS DOCUMENTOS AE-5, AE-6, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)



OBSERVACION 12.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE PEQSA CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO AE-08 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): EL DOCUMENTO PRESENTADO NO REUNE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

OBSERVACION 13.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN): EN EL CONCEPTO 53, NO ANOTO EL PRECIO CON LETRA, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)
- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN): EN EL CONCEPTO 88003, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

OBSERVACION 14.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE EVERGREEN INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO AE-08 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): EL DOCUMENTO PRESENTADO NO REUNE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E14-2017
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-REH-060-2017.

Hoja No. 9 de 12

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos-económicos, a través del personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dictamina que los licitantes restantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Estudios y Proyectos de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que los 03 (tres) licitantes **califican documentalmente de la siguiente manera.**

No.	EMPRESA	IMPORTE NETO	PUNTOS
1	QUALITY EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	\$29'165,198.64	95.40
2	ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y FINCAS, S.A. DE C.V.	\$31'485,963.55	93.31
3	CONSTRUCCIONES MARCOEK, S.A. DE C.V.	\$32'824,243.79	88.03

Acto seguido y en base en el resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, realizada por personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría, evaluación misma de la cual genera el análisis cualitativo de las 03 (tres) proposiciones técnicas-económicas no desechadas que presentaron los licitantes antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SOP-LP-APAU-REH-061-2017**, mismo que se adjudica a la compañía licitante **QUALITY EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.**, representada por el C. José Luis López Quintero, por haber presentado una propuesta con puntuación más alta, obteniendo una puntuación de 95.40, adjudicándose el contrato por la cantidad de: -----
\$29'165,198.64 (VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA ===== Y OCHO PESOS 64/100, M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas-económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

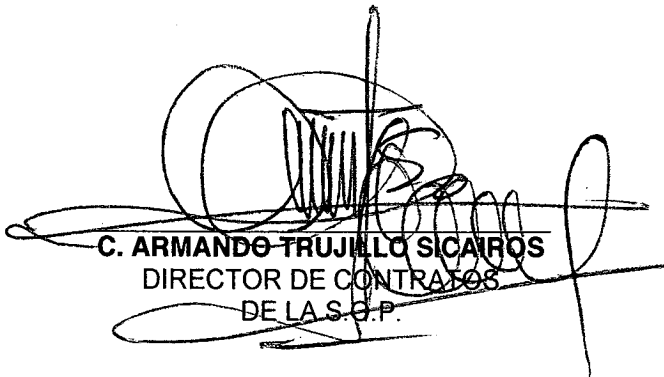
Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de mañana 23 de mayo del 2017; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 29 de mayo del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 29 de mayo del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 30 de mayo del 2017 y concluirlos a más tardar el 30 de noviembre del 2017.

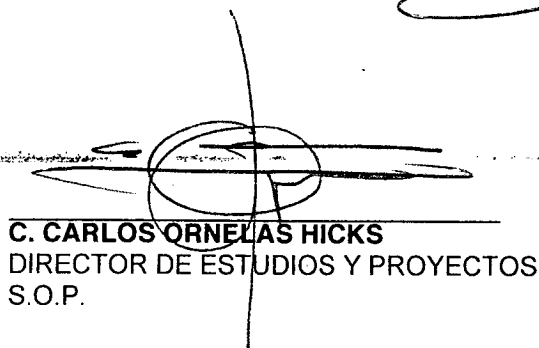


ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E14-2017
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-REH-060-2017.

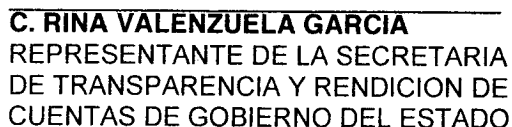
Hoja No. 10 de 12

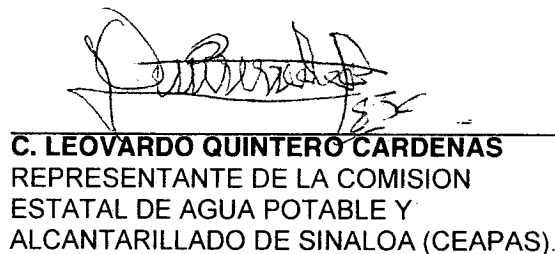
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. ARMANDO TRUJILLO SCAIROS
DIRECTOR DE CONTRATOS
DE LA S.O.P.


C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
S.O.P.


C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS DE LA
UNITARIOS DE LA S.O.P.


C. RINA VALENZUELA GARCIA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO


C. LEOVARDO QUINTERO CARDENAS
REPRESENTANTE DE LA COMISION
ESTATAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SINALOA (CEAPAS).

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E14-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-REH-060-2017, CELEBRADO EL DIA 22 DE MAYO DEL 2017, A LAS 13:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ZONA 1, EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLAN, EN EL ÁREA COMPRENDIDA ENTRE LA AV. CONSTITUCIÓN Y LA AV. ZARAGOZA -CUADRANTES B,C,D, y PARTE DEL CUADRANTE -A, MUNICIPIO DE MAZATLAN, ESTADO DE SINALOA.





ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E14-2017
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-REH-060-2017.

Hoja No. 11 de 12

LICITANTES

~~SE DESECHA~~
~~COMZUM-E, S.A. DE C.V.~~
C. ABIGAIL GARCIA CASTRO
Y/O C. EGBERTO A. CASTRO ANGULO

~~SE DESECHA~~
~~CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA~~
~~LM, S.A. DE C.V.~~
C. RAMIRO J. COTA GASTELUM

~~SE DESECHA~~
~~EVERGREEN INGENIERIA, S DE RL DE CV~~
C. CARLOS A. BOSQUET MEDINA

~~SE DESECHA~~
~~OTAM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.~~
C. JUAN RAMONS MONTES SANCHEZ
Y/O C. JUAN A. IBARRA FIGUEROA

~~SE DESECHA~~
~~DECONURBE, S.A. DE C.V.~~
C. ROBERTO C. ARELLANO OSORIO
Y/O C. PEDRO AYON LUCAS

~~SE DESECHA~~
~~DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA,~~
~~S.A. DE C.V.~~
C. JOSE A. RODRIGUEZ RODRIGUEZ

~~SE DESECHA~~
~~MICHEL OBRAS, S.A. DE C.V.~~
C. MARTIN A. SANCHEZ REYNOSO
Y/O C. JOSE F. SANCHEZ CARRILLO

~~SE DESECHA~~
~~MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION,~~
~~S.A. DE C.V.~~
C. MIGUEL E. CEBALLOS RIVERA
Y/O C. CARLOS A. MARIN ENG GOON

~~QUALITY EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.~~
C. JOSE LUIS LOPEZ QUINTERO
Y/O C. ALAN GARCIA CAMPOS

~~SE DESECHA~~
~~EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES~~
~~DE MEXICO, S.A. DE C.V.~~
C. MANUEL I. PERAZA ARAMBURO

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E14-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-REH-060-2017, CELEBRADO EL DIA 22 DE MAYO DEL 2017, A LAS 13:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ZONA 1, EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLAN, EN EL ÁREA COMPRENDIDA ENTRE LA AV. CONSTITUCIÓN Y LA AV. ZARAGOZA -CUADRANTES B,C,D, y PARTE DEL CUADRANTE -A, MUNICIPIO DE MAZATLAN, ESTADO DE SINALOA.



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E14-2017
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-REH-060-2017.

Hoja No. 12 de 12

LICITANTES

SE DESECHA
CONSTRUCCIONES LOS POTROS,
S.A. DE C.V.
C. NICOLAS MEDINA RODRIGUEZ

SE DESECHA
OBRAS Y AGREGADOS JAQUEZ,
S.A. DE C.V.
C. VICTOR R. JAQUEZ QUIÑONEZ

SE DESECHA
ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y
FINCAS, S.A. DE C.V.
C. ARTURO MANJARREZ SANDOVAL
Y/O C. ARTURO MANJARREZ VEGA

SE DESECHA
CIFERLY, S.A. DE C.V.
FERNANDO A. SANCHEZ BURGUEÑO

SE DESECHA
CONSTRUCCIONES MARCOEK,
S.A. DE C.V.
C.

SE DESECHA
PEQSA CONSTRUCCION Y SUPERVISION,
S.A. DE C.V.
C. JOSE A. PEREZ QUESNEL
Y/O C. NANCY A. HERNANDEZ ZAMORANO

SE DESECHA
C. CESAR CARLOS GARCIA CALDERON

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E14-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-REH-060-2017, CELEBRADO EL DIA 22 DE MAYO DEL 2017, A LAS 13:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ZONA 1, EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLAN, EN EL ÁREA COMPRENDIDA ENTRE LA AV. CONSTITUCIÓN Y LA AV. ZARAGOZA -CUADRANTES B,C,D, y PARTE DEL CUADRANTE -A, MUNICIPIO DE MAZATLAN, ESTADO DE SINALOA.